EL MERCURIO DE CALAMA

Fecha: 28/07/2025 Audiencia: 7.200 Sección: ESPECIALES
Vpe: $210.045 Tirada: 2.400 Frecuencia: 0
Vpe pág: $1.002.600 Difusión: 2.400
Vpe portada: $1.002.600 Ocupación: 20,95%

META RETIRARÁ PUBLICIDAD POLÍTICA EN EUROPA DESDE OCTUBRE DEBIDO A LA ENTRADA EN VIGENCIA DE "NORMAS INVIABLES"

Meta, el conglomerado dueño de Facebook e Instagram, anunció que detendrá toda la publicidad política en la Unión Europea para octubre, debido a la incertidumbre legal sobre las nuevas normas diseñadas para aumentar la transparencia en las campañas electorales.

El gigante de las redes sociales indicó en una publicación de blog que ya no permitirá anuncios sobre temas políticos, electorales y sociales en sus plataformas, que también incluyen Threads, debido a las regulaciones "inviables" de Transparencia y Orientación de la Publicidad Política (TTPA) de la UE y sus 27 naciones.

Esta medida no es la primera en adoptarse por una compañía de tecnología. El año pasado, por ejemplo, Google comunicó que dejaría de ofrecer anuncios políticos a los usuarios de la UE antes de que las normas entraran en vigor. Los motivos fueron similares.

LEY Y SANCIONES

Concretamente, las regulaciones que entrarán en vigor el 10 de octubre establecen que las plataformas tendrán que etiquetar los anuncios políticos, revelar quién los pagó y a qué campaña, referéndum o proceso legislativo están vinculados. Estos anuncios deberán ser preservados en una base de datos y solo podrán dirigirse a usuarios bajo estrictas condiciones.

De esta forma, las normas incorporan "importantes obligaciones adicionales a nuestros procesos y sistemas que crean un nivel insostenible de complejidad e incertidumbre legal para los anunciantes y las plataformas que operan en la UE", según expresó Meta, refiriéndose a las eventuales multas sancionatorias que pueden alcanzar hasta el 6% de los ingresos globales de una empresa en caso de infringir la regulación.

EFE

META Y GOOGLE ANUNCIARON DETENER PUBLICIDAD POLÍTICA EN LA UE.

La propuesta legislativa responde a los esfuerzos de Bruselas para contrarrestar la influencia extranjera y la manipulación en las elecciones, y se ajusta a otras regulaciones del bloque diseñadas para proteger la privacidad de los ciudadanos y hacer que las plataformas sean más responsables de la seguridad en línea de los usuarios de internet.

Meta afirmó que su decisión no afectará a los usuarios que deseen debatir sobre política en sus plataformas ni impedirá que políticos, candidatos y funcionarios compartan contenido político de manera orgánica. "Simplemente no podrán amplificar esto a través de publicidad pagada", concluyó el holding de tecnología.

Cabe mencionar que estas medidas han sido rechazadas por la gestión del presidente Donald Trump, quien ya ha arremetido contra la normativa digital de la UE.